

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:  
**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
**UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID**  
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 ULTR. Y ESTRANJ. 12  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
**MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.**

**DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS**  
**ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.**  
**5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.**

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
**UNA PESETA LINEA.**  
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Carmen, 18, piso 1.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:  
**UNA PESETA. 30 NUMEROS**

AÑO XXXVIII NÚM. 10603 PRIMERA EDICION. Madrid, Domingo 3 de Abril de 1887. DE LA MAÑANA. OFICINA: FACTOR, 5.

### POR CESACION DE LA CASA

N. MATEO, ARENAL, 4.  
Se liquidan todos los ramos y elegantes artículos de este acreditado establecimiento. **Grandes novedades en bisutería, porcelanas y bronce de arte.**  
**DINER HARDY, de 7 a 8: 20 cuartos.**  
**HELADOS DE VIENA. TELEFONO 849.**  
SERVICIO A DOMICILIO en quesos y ramilletes  
**EL GLOBO AZUL, CHOCOLATERIA, C/AVEL, 13.**  
Paella, pan y vino, 6 rs.: los jueves y domingos.

### VINOS

de D. Pedro Ortiz de Zárate, de su propia cosecha, buenos, sin yodo ni alcoholes industriales.  
**6-ESPARTEROS-6**

### LABRADORES.

En la 4.ª plana hallaréis anunciados con frecuencia los **ABONOS MINERALES** que tiene a la venta la C.ª Agrícola y Surtidora de Fomento y Agricultura, en Fuente-Piedra, núm. 23, 1.ª, y provincia de Málaga en Fuente-Piedra. El efecto de los abonos es infalible. Depósito en Madrid y venta al detalle, por kilogramos y papas MACETAS: Laboratorio químico de Calderón, calle de Carretas, núm. 14, Madrid. Macetas de arbutos, abono núm. 2. Para toda clase de flores, n.º 6.—Héchese de una a dos onzas por maceta.

### TRIVINO HIJO (ALFONSO), DENTISTA, Arrenal, 7, 2.ª

### MAD. ANTOINE E HIJOS

Dentistas de SS. MM. INFANTAS, 12, 2.ª

### GRAN NOTICIA

1 Pla. cuello y puños, hilo novedad, y 2 23 los impermeables. Alcalá, 5, tienda de gomas.

### TURRONES

Hasta el día 4 se venden. C. de San Jerónimo, núm. 1.

### ALZADO PROCEDENTE DE SALDOS Y QUIEBRAS

hecho en las mejores fábricas y zapaterías de Madrid. Barco, núm. 36.

### MADRID 3 DE ABRIL DE 1887

### A LA UNA DE LA MADRUGADA.

El día de ayer en Madrid ha sido desapacible y lluvioso.  
El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: 6 grados sobre cero a las siete de la mañana; 12 a las doce del día, y 11 a las tres de la tarde.  
El barómetro indica lluvia.

La Agencia Fabra nos transmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:  
**Roma, 1.ª**  
Las noticias que publican esta noche los periódicos italianos acerca de la crisis ministerial, son muy contradictorias.  
Mientras *La Italia* dice que una solución es inminente, *La Tribuna* afirma que las cosas continúan en el mismo estado, no habiendo podido el Sr. Depretis llegar a un acuerdo con los principales jefes de la oposición para formar un gabinete de conciliación.  
Hace días que vienen circulando diferentes candidaturas ministeriales, pero la verdad es que todavía no hay nada de positivo.

**Roma, 2.ª**  
Durante la noche última se ha sentido un temblor de tierra bastante fuerte en Forlì.  
Hasta ahora no hay noticias de desgracias personales.  
Las materiales han sido de poca importancia.

**Londres, 2.ª**  
El corresponsal del *Times* en Sofía dirige hoy un telegrama a este periódico, acusando nada menos que al ministro plenipotenciario de Rusia en Bucharest, Sr. Nitrovo, de ser el instigador del atentado de que fué objeto en aquella capital el Sr. Montoff, gobernador de Rústchuk.  
Esta acusación ha producido muy mal efecto en los círculos rusos y no sería extraño que se pidiese una reparación ante los tribunales.

**Londres, 2.ª**  
Los radicales y parnellistas han acordado celebrar el 11 del corriente un *meeting* monstruoso en Hyde Park de Londres, para protestar contra la conducta del gobierno en los asuntos irlandeses.

**Nueva-York, 2.ª**  
El movimiento a favor de Irlanda se propaga rápidamente en los Estados Unidos, donde se preparan manifestaciones de todas clases para demostrar las simpatías que la causa del pueblo irlandés encuentra en el americano.  
La mayor parte de los periódicos de esta república hacen la apología de Irlanda y dirigen violentos ataques a Inglaterra.

**Londres, 2.ª**  
Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última.  
Los irlandeses aplauden a los medios reglamentarios para prolongar el debate sobre el proyecto de represión en Irlanda.

Oconnor, parnellista, apoya una proposición pidiendo que se aplaque el debate, la cual es desechada, a pesar del apoyo que le prestan Gladstone y los partidarios de éste.  
Divison sostiene a su vez otra proposición pidiendo que la Cámara suspenda sus sesiones.

Los gladstonianos apoyan también esta proposición, la cual es también desechada.  
El ministro Sr. Smith, pide entonces que la Cámara declare el asunto suficientemente discutido.

Se pone a votación lo propuesto por el ministro y es aprobado por 361 votos contra 233.  
Al proclamarse esta votación, el Sr. Gladstone y todos sus partidarios se ponen de pie y abandonan solemnemente el salón de sesiones.

Los parnellistas continúan en sus puestos aplaudiendo calorosamente.  
Entonces se levanta Parnell y pronuncia un violento discurso contra el gobierno, apoyando una enmienda, pidiendo que se abra una información parlamentaria sobre la situación de Irlanda.

Puesta a votación la enmienda, es desechada sin escrutinio.  
Al proclamarse esta votación, se levantan a su vez los parnellistas y abandonan el salón de sesiones.

No quedan en este más que los partidarios del proyecto de represión, los cuales aprueban en votación ordinaria la primera lectura del mismo.

Subordinando a un plan lo relativo a reformas esenciales del ejército, parece que el general Cassola quiere al mismo tiempo que la disensión y cooperación del Parlamento, hacer viables sus proyectos para que puedan ser planteados en corto espacio de tiempo.

A este propósito, y con objeto de discutirlos dentro de un solo proyecto, el ministro se propone reformar la ley constitutiva, y en todas aquellas cosas en que se dispone la presentación de una ley establecer desde luego los principios funda-

mentales, cuyo desarrollo pueda hacerse despues por decreto.

Dentro de esta ley fundamental quedarán prefijados los puntos más importantes.  
La division territorial en grandes regiones, que de lugar a la organización de los cuerpos de ejércitos, quedando, además de las capitales generales de Ultramar, las de Balcaros, Canarias, y creandose la de las posesiones de Africa.

Los preceptos esenciales de la ley de ascenso bajo la base de la antigüedad hasta el empleo de coronel, y sus asimilados en tiempo de paz, quedando abiertas las escalas en época de guerra; así como la forma y manera de conceder recompensas en empleos, y la desaparición de los grados y sobornos que dan origen al dualismo.

En cuanto a lo que dicha ley dispone respecto al reemplazo del ejército, se sentarán las bases del servicio general, con el fin de dar representación en el ejército a todas las clases y energías sociales.

Se tomará por base de toda la organización militar las armas de combate, subordinando a estas máquinas que representan y constituyen el núcleo del ejército todos los demás organismos auxiliares.

Formación de las plantillas de todos los cuerpos y centros con aquella latitud que permita atender cumplidamente a las múltiples atenciones del servicio.

Despues de estas y algunas otras reformas que constituyen un plan completo de organización y que caben dentro de una ley constitutiva, presentará también algunos proyectos encaminados a remediar necesidades nacidas de las circunstancias por que el ejército viene atravesando.

La situación en que, no por los desarreglos de conducta, sino por consecuencias de largo tiempo de reemplazo, regreso de Cuba; así como por marchas y cambios de destinos se encuentran los oficiales, han sido causa de que la usura se haya celerado en el ejército, siendo excepcional la suma de las cantidades retenidas a los sueldos, lo cual obliga a poner término a un estado tan insostenible, haciendo que se perciban irregulares los haberes, y que en caso de justificada necesidad, el oficial encuentre recursos en condiciones aceptables y que pueda devolverlos sin esfuerzo.

Otro de los proyectos de ley tendrá por objeto utilizar los materiales de ingenieros para con su importe y lo que pueda invertirse del actual y sucesivos presupuestos puedan construirse hospitales y cuarteles en condiciones apropiadas para la salud y la vida del soldado.

También parece que se dispondrá la construcción de un *plaza militar* en Ceuta que ponga aquella importante ciudad en las condiciones que exige su situación en el Estrecho.

Con fecha 23 de marzo de 1887 abrió la real Academia Española un certamen, cuyo asunto debía ser un *Estudio biográfico y crítico de Tirso de Molina*. Y no habien-

dose presentado obra alguna durante el plazo concedido al efecto, y el cual terminó el día 31 de marzo, la corporación ha resuelto prorrogar dicho plazo hasta las doce de la noche del 30 de setiembre próximo venidero.

**Han fallecido:**  
En Santiago D. José Rey Cortés.  
En Coruña, doña Juana Perez y Arceiros de Rivas.  
En Santander doña María de Farja, esposa de D. Julian Gisbert.

Segun un colega, en el consejo de ministros celebrado anoche se acordó que el señor D. Justo Tomás Delgado sea nombrado gobernador civil de Manila; D. Pablo Cruz, secretario del gobierno general de aquel archipiélago, y el Sr. Quiroga Ballesteros, director general de Administración civil, en reemplazo del Sr. Barrantes que debe llegar a Madrid en el primer correo; al Sr. Quiroga lo sustituye el señor Recio de Ipola, director de Fomento en Ultramar.

La subcomision de Gobernación de la general de presupuestos, despues de oír al director de Beneficencia y Sanidad, y al diputado Sr. Martos que reclamó el establecimiento de una dirección de Sanidad marítima en Puerto de Cabras, de la isla Fuerteventura, dejó anoche aprobado el presupuesto de la indicada dirección.

Dice nuestro colega *La Union*:  
El discurso sagrado que pronunció ayer tarde en la Real Capilla el licenciado en sagrada teología y beneficiado de la parroquia de San Pablo de Zaragoza, D. Enrique Gonzalez Perez, llamó grandemente la atencion por su profunda doctrina, y grandes dotes oratorias.

Ya hace dos años que dicho señor fué felicitado cordialmente por sus compañeros en otro sermón que predicó en el mismo lugar, y bien se puede contar que el Sr. Gonzalez Perez es uno de nuestros primeros oradores sagrados.

Efectivamente, el saber y las condiciones oratorias de tan ilustrado sacerdote, son dignas de todo encomio y consideracion.

Dase por cierto que en la ciudad de Pontevedra se celebrará este verano un congreso pedagógico, que será presidido por D. Egonio Montero Rios.

La comision del Senado sobre el proyecto de ley concediendo derechos pasivos a los maestros y maestras se ha reunido para constituirse, habiendo nombrado presidente y secretario a los Sres. Moyano y Galdo.

Anuncian los periódicos de Galicia que el delegado de Hacienda de Madrid, don Modesto Fernandez y Gonzalez, llegará a Orense a fines del mes próximo.

Ha llegado a Madrid el ministro de España en Caracas, Sr. Villaurrutia.  
Han presentado sus respetos a S. M. la reina el obispo de la Habana y el guardia noble señor marqués de Justiniani.

Parece que el 30 de este mes llegarán a Madrid los duques de Montpensier.

De un hecho criminal da cuenta un periódico de Barcelona en los siguientes términos:  
«Existe en San Felio de Torelló y en el punto conocido por colonia de Vilaseca, una fábrica propiedad del diputado a Cortes D. Federico Marcet. Entre los operarios ocupados en dicho establecimiento y el mayordomo del mismo habían surgido hace algun tiempo ciertas diferencias que dieron por resultado el despedido de varios de aquellos, y como consecuencia, que el mayordomo fuese objeto de amenazas que le obligaron a estar prevenido para librarse de peligros personales.

Anteayer a las nueve y media de la mañana recibió dicho señor por conducto de la agencia de trasportes del Sr. Pujol, de Barcelona, una caja muy bien acondicionada que figuraba contener chocolate y que llevaba en su exterior la marca de los fabricantes de dicho producto, señores Juncoza.

El mayordomo procedió a abrir la caja a poco de tenerla en su poder, y no bien lo hubo hecho, oyóse una detonacion que puso en alarma a cuantos en la casa se encontraban.

Audió gente y pudieron todos cerciorarse de que acababa de cometerse un villano atentado. La víctima tenía graves quemaduras en la cara, y un niño que se hallaba inmediato al lugar del suceso, presentaba también algunas heridas en varias partes del cuerpo. Además resultó un tabique derribado y cuarteada una pared.

Examinada más tarde la caja se vió que contenía tres cartuchos de dinamita, de los cuales solamente uno hizo explosión.

La circunstancia de haber abierto la caja el intell mayordomo en direccion contraria a su persona, libró indudablemente de una muerte cierta.

El juzgado constituyose a los pocos momentos en el sitio de la ocurrencia, empezando a instruir con la mayor actividad las diligencias oportunas.

Parece que han sido detenidas algunas personas por sospecharse que pueden estar complicadas en el infame atentado que ha impresionado profundamente a los morigerados habitantes de San Felio de Torelló.

La Purísima de Murillo y el Cristo de Velazquez. Véase anuncio Magnífico regalo en la 4.ª plana.

Lunas en blanco, azogadas ó plateadas, con bisel ó grabados. Fábrica de G. Perreantou, Santo Domingo, núm. 4, Madrid.

Los amantes de Teruel, cupon prima, en la 4.ª plana, obsequio a nuestros lectores.

Muy buen efecto para el proyecto de la Trasatlántica que se discute en el Congreso, produjo anteayer la intervencion del ministro de Marina en el debate. Con sobria frase y sólida argumentacion, hizo un análisis del contrato de servicios marítimos, demostrando claramente las ventajas del mismo para el Estado y la prudencia y acierto con que el gobierno ha procedido en este asunto.

Dedicó a la compañía Trasatlántica mercedos elogios, y con sentidas y elocuentes frases enalteció la memoria del primer marqués de Comillas.  
También intervino en el debate el señor ministro de Ultramar, para demostrar, como lo hizo, la inexactitud de los abusos denunciados en la Cámara y que se suppo-

nian cometidos en el último viaje del Ret-...

De las averiguaciones hechas por el mi-...

En resumen, no ha habido más funda-...

Noticias de espectáculos:

El programa del sexto y último concierto...

Comenzará con la ópera sobre motivos...

El Sr. Sarasate ejecutará el segundo...

Ha llegado de los teatros de la Habana...

Hoy domingo por la tarde se repre-...

Hemos visto la lista publicada por la...

El abono hecho para las representacio-...

La temporada dará principio el día 9...

La empresa del circo de Prico, cuyo...

Desde el lunes, el abono continuará...

La Agencia Fabra nos trasmite ayer...

Apertura de la Bolsa de hoy:

Apertura de la Bolsa de hoy:

A las diez de la mañana de hoy se ha...

nuncio apostólico, celebró la misa, recibió el...

Segun telegramas de Calcutta, reina grande...

Los periódicos austriacos anuncian hoy...

Los periódicos austriacos anuncian hoy...

La prensa alemana reanuda la campaña...

El periódico la Post publica hoy un...

A pesar de la última victoria del mi-...

El periódico la Post publica hoy un...

San Petersburgo, 2.

El Diario de San Petersburgo anuncia...

San Petersburgo, 2.

en propuesta reglamentaria, el coman-...

—Ha sido nombrado sargento mayor de...

—Se ha autorizado para fijar su resi-...

—Ha sido nombrado profesor del cole-...

El viernes se enterraron en los cemen-...

Ha sido confirmado, de real orden, con-...

Ayer tarde se reunió la comision de...

Con motivo del reciente incendio del al-...

Berlin, 2.

La prensa alemana reanuda la campaña...

El periódico la Post publica hoy un...

En el tren expreso de Barcelona de esta...

No es el ingeniero de caminos, D. Na-...

Podemos decir a los periódicos de Za-...

El precio del gobierno ha sido pesetas...

Este demuestra que el ilustre señor...

El señor marqués de SARDOAL declaró...

El juzgado de instruccion de guardia...

Se está instruyendo en el ministerio de...

La sociedad Económica de Almería ha...

El Ayuntamiento de Almería ha decla-...

El senador por Almansa D. Pascual...

Es probable que uno de los primeros...

A mas de 30 ascendia ayer tarde el n-...

Se viene observando que de dia en dia...

Ayer tarde ha tenido lugar en la direc-...

El precio del gobierno ha sido pesetas...

Este demuestra que el ilustre señor...

El señor marqués de SARDOAL declaró...

lanta de Almería en las Cortes, se apresurará...

El Sr. MONTEJO hizo constar que las...

Denunció el hecho de que despues de la...

El orador dijo que la Diputacion no tuvo...

El señor ministro de FOMENTO contestó...

Reprodujo los ofrecimientos hechos en el...

Contestó al Sr. Montejo, que en el inciden-...

El señor marqués de SARDOAL, presiden-...

El Sr. FUENMAYOR espuso el deseo que...

¿Está dispuesto S. S. despues de sacar a...

El señor ministro de FOMENTO contestó...

El Sr. MARCOARTU censuró que se hu-...

Segun sus cálculos, en vez de entregarse...

El orador entendia la subvencion al inter-...

El Sr. MARCOARTU censuró que se hu-...

Santander y de Játiva al Grao de Valencia. El señor ministro de FOMENTO declaró que la doctrina del Sr. Marcoartú podía haberse expuesto con motivo de la discusión de cualquier otro ferro-carril, de una cuestión de crédito o de presupuestos, y que nada tenía que ver concretamente con la línea férrea de Linares á Almería.

Hizo el Sr. Azañate parte de un punto distinto del proyecto de ley, pues en este pedía el gobierno la ratificación del contrato, y el dictamen contiene la inclusión en los presupuestos de los correspondientes créditos, por más que su aprobación implique la del contrato y sea este discutido ampliamente.

Se estraña al Sr. Azañate de que no se quiera que se discuta la moralidad y la buena fe de la trasatlántica, cuando precisamente en esa buena fe, moralidad, desinterés, patriotismo, etc., etc., se fundan las tres cuartas partes de la defensa del contrato.

Metódicamente examina el orador el contrato, estudiando parcialmente: 1.ª la personalidad; 2.ª los servicios de que se trata; 3.ª el modo de la adjudicación; 4.ª condiciones del servicio; y 5.ª remuneración o subvenciones.

Se leyo el dictamen mixto sobre el arrendamiento de la renta de tabacos, cuya discusión se declaró por el Sr. Azañate. El Sr. Azañate discutió varios proyectos de ferro-carriles y entre ellos el de Castejón de los baños de Fitero y el dictamen mixto sobre la renta de tabacos.

Hoy saldrá para su casa de Torrijos el diputado don Cortés D. Manuel Benayas y Portocarrero.

La enmienda del diputado por Puerto-Rico, Sr. Lastres, al dictamen de la Traslántica, dice así: «El gobierno adoptará las disposiciones eficaces para hacer que se cumpla el contrato, no solo en lo fundamental, sino en todos sus detalles, castigando severamente las infracciones que incurra la empresa Traslántica, ó las autoridades encargadas de vigilar la ejecución de lo convenido.»

Segun nos aseguran personas bien informadas, no es exacto que esté sin resolver la cuestión de los humos de Huelva por no estar reunidos todos los antecedentes. El expediente ha seguido toda su tramitación con los informes de los ingenieros, médicos, Diputación provincial, Ayuntamiento y gobernador de aquella provincia. Falta únicamente la resolución ministerial, que no se hará esperar.

El general Castillo, agradeciendo mucho la distinción con que fue honrado por S. M. la reina regente al nombrarle senador vitalicio, no ha podido aceptarla, por consideraciones personales y privadas.

En su virtud ha renunciado el plazo que concede el art. 2.º de la ley de 25 de mayo de 1885 para solicitar su admisión en el Senado.

Nueve han sido las proposiciones presentadas y abiertas ayer en la Diputación provincial para la construcción del nuevo Hospicio.

Hay algunas sumamente ventajosas, por razón de las aguas, vías de comunicación, clase de terreno, topografía de los mismos y proximidad á Madrid, fluctuando el tipo del pie cuadrado entre 12 y 60 céntimos de peseta. Entre estas hay tres, en las que la condesa de Villapadierna, representada por su marido, cede en cada una gratuitamente en propiedad cien mil pies cuadrados á favor de dicho beneficio establecimiento.

Aparte de lo que esta cesión signifique con relación á las proposiciones, habla muy alto en favor de la señora condesa, que tantos rasgos cuenta de esta índole.

Por fallecimiento del Sr. Ríoz y Pedraja, ha sido nombrado decano de la facultad de farmacia de Madrid, D. Faustino Garagarza.

El comité ejecutivo de la exposición de Filipinas acordó iluminar durante las noches que dure la exposición el parque del Retiro, el estanque grande y las avenidas con luz eléctrica.

Se ha solicitado del ayuntamiento que establezca un ramal de tranvía desde el Este al Palacio de la Exposición.

Se activan los trabajos para concluir el nuevo edificio que se está construyendo y se destinará después al museo ultramarino.

Entre los objetos que están ya almacenados para instalar, los hay notabilísimos, y todo hace esperar que la exposición filipina llame la atención extraordinariamente.

Ayer tarde se reunió en la alta Cámara la comisión relativa al proyecto de ley sobre inspección de enseñanza. Se han trazado líneas generales acerca del mismo, pero sin tomar acuerdo concreto ninguno.

La comisión del Senado acerca del proyecto de ley de asociaciones ha vuelto á reunirse ayer tarde, para continuar sus trabajos.

Todos han convenido en que es necesario reformar el proyecto en alguna de sus partes, y quizás con un criterio más expansivo del que resulta aplicado actualmente, y el lunes se reunirán de nuevo á fin de comenzar sus acuerdos para el dictamen.

Las sesiones de las Cortes no se suspenderán hasta el martes de la próxima semana y volverán á abrirse el lunes de Pascua.

CONGRESO.—Sesión del día 9. Comenzo presidida por el Sr. Martos, entrando desde luego en la orden del día, por falta de diputados que hiciesen preguntas.

El Sr. SAGASTA (D. José) impugnó el dictamen sobre prolongación de la carrera de Bienfelerencia á Jdraque, fundándose en que aprobar esas carreras, suponía engañar á los distritos que no se han dinero para construirlos. No se aprobó la proposición, por no haber número suficiente de diputados para tomar acuerdo.

Se reanuda la discusión del dictamen sobre la Traslántica, cuyo tercer turno en contra consume el Sr. AZCÁRATE. El orador republicano trata la cuestión en todos sus aspectos; pero singularmente en su aspecto jurídico.

de su lado, en cuyo caso parecería existir el secuestro de una prerrogativa de la Corona, puesto que, negándose á sancionar el proyecto, no podría resolver la crisis que se originaría.

A su juicio, al dictamen parte de un punto distinto del proyecto de ley, pues en este pedía el gobierno la ratificación del contrato, y el dictamen contiene la inclusión en los presupuestos de los correspondientes créditos, por más que su aprobación implique la del contrato y sea este discutido ampliamente.

Se estraña al Sr. Azañate de que no se quiera que se discuta la moralidad y la buena fe de la trasatlántica, cuando precisamente en esa buena fe, moralidad, desinterés, patriotismo, etc., etc., se fundan las tres cuartas partes de la defensa del contrato.

Metódicamente examina el orador el contrato, estudiando parcialmente: 1.ª la personalidad; 2.ª los servicios de que se trata; 3.ª el modo de la adjudicación; 4.ª condiciones del servicio; y 5.ª remuneración o subvenciones.

Se leyo el dictamen mixto sobre el arrendamiento de la renta de tabacos, cuya discusión se declaró por el Sr. Azañate. El Sr. Azañate discutió varios proyectos de ferro-carriles y entre ellos el de Castejón de los baños de Fitero y el dictamen mixto sobre la renta de tabacos.

Hoy saldrá para su casa de Torrijos el diputado don Cortés D. Manuel Benayas y Portocarrero.

La enmienda del diputado por Puerto-Rico, Sr. Lastres, al dictamen de la Traslántica, dice así: «El gobierno adoptará las disposiciones eficaces para hacer que se cumpla el contrato, no solo en lo fundamental, sino en todos sus detalles, castigando severamente las infracciones que incurra la empresa Traslántica, ó las autoridades encargadas de vigilar la ejecución de lo convenido.»

Segun nos aseguran personas bien informadas, no es exacto que esté sin resolver la cuestión de los humos de Huelva por no estar reunidos todos los antecedentes. El expediente ha seguido toda su tramitación con los informes de los ingenieros, médicos, Diputación provincial, Ayuntamiento y gobernador de aquella provincia. Falta únicamente la resolución ministerial, que no se hará esperar.

El general Castillo, agradeciendo mucho la distinción con que fue honrado por S. M. la reina regente al nombrarle senador vitalicio, no ha podido aceptarla, por consideraciones personales y privadas.

En su virtud ha renunciado el plazo que concede el art. 2.º de la ley de 25 de mayo de 1885 para solicitar su admisión en el Senado.

Nueve han sido las proposiciones presentadas y abiertas ayer en la Diputación provincial para la construcción del nuevo Hospicio.

Hay algunas sumamente ventajosas, por razón de las aguas, vías de comunicación, clase de terreno, topografía de los mismos y proximidad á Madrid, fluctuando el tipo del pie cuadrado entre 12 y 60 céntimos de peseta. Entre estas hay tres, en las que la condesa de Villapadierna, representada por su marido, cede en cada una gratuitamente en propiedad cien mil pies cuadrados á favor de dicho beneficio establecimiento.

Aparte de lo que esta cesión signifique con relación á las proposiciones, habla muy alto en favor de la señora condesa, que tantos rasgos cuenta de esta índole.

Por fallecimiento del Sr. Ríoz y Pedraja, ha sido nombrado decano de la facultad de farmacia de Madrid, D. Faustino Garagarza.

El comité ejecutivo de la exposición de Filipinas acordó iluminar durante las noches que dure la exposición el parque del Retiro, el estanque grande y las avenidas con luz eléctrica.

Se ha solicitado del ayuntamiento que establezca un ramal de tranvía desde el Este al Palacio de la Exposición.

Se activan los trabajos para concluir el nuevo edificio que se está construyendo y se destinará después al museo ultramarino.

Entre los objetos que están ya almacenados para instalar, los hay notabilísimos, y todo hace esperar que la exposición filipina llame la atención extraordinariamente.

Ayer tarde se reunió en la alta Cámara la comisión relativa al proyecto de ley sobre inspección de enseñanza. Se han trazado líneas generales acerca del mismo, pero sin tomar acuerdo concreto ninguno.

La comisión del Senado acerca del proyecto de ley de asociaciones ha vuelto á reunirse ayer tarde, para continuar sus trabajos.

Todos han convenido en que es necesario reformar el proyecto en alguna de sus partes, y quizás con un criterio más expansivo del que resulta aplicado actualmente, y el lunes se reunirán de nuevo á fin de comenzar sus acuerdos para el dictamen.

Las sesiones de las Cortes no se suspenderán hasta el martes de la próxima semana y volverán á abrirse el lunes de Pascua.

CONGRESO.—Sesión del día 9. Comenzo presidida por el Sr. Martos, entrando desde luego en la orden del día, por falta de diputados que hiciesen preguntas.

El Sr. SAGASTA (D. José) impugnó el dictamen sobre prolongación de la carrera de Bienfelerencia á Jdraque, fundándose en que aprobar esas carreras, suponía engañar á los distritos que no se han dinero para construirlos. No se aprobó la proposición, por no haber número suficiente de diputados para tomar acuerdo.

Se reanuda la discusión del dictamen sobre la Traslántica, cuyo tercer turno en contra consume el Sr. AZCÁRATE. El orador republicano trata la cuestión en todos sus aspectos; pero singularmente en su aspecto jurídico.

En el desarrollo de su discurso no se explica silencio del gobierno después de los discursos de los señores Colomer y Lavina, puesto que las palabras del ministro de Marina solo implicaban la aceptación de todos los informes que figuran en el expediente, y así pide al ministro de Ultramar y al presidente de la comisión, declaran francamente que han sido engañados, pues el contrato parece celebrado entre la astucia y la ignorancia.

—En Alcalá de Guadaíra se lidiarán toros en uno de los próximos domingos, por Currito Avilés.

—El aplaudido diestro Bebe ha sido contratado para matar seis toros de Orozco, en Málaga, el domingo de Pascua de Resurrección.

—Saturnino Frutos ha sido escrutador para toros el 10 de abril en Valladolid; en mayo en Burgos y en Santander; en setiembre en San Sebastián y Aizgorri de San Juan.

—El célebre espada Manuel Fuentes (Bocanegra) ha sido contratado para toros con su cuadrilla en las plazas siguientes: Días 22 y 23 de mayo, en el Puerto de Santa María; 15 y 16 de agosto, en Almedralejo; y 23 del mismo mes, en Zafra.

—En Zaragoza inaugurarán la temporada de toros, Felipe García y Angel Pastor, lidiando seis toros de Rapañán.

—Este año no se jugarán toros de Sutillo en Sevilla y Córdoba en las corridas de feria de ambos puntos. En la primera ciudad se correrán de Benjumea; en Córdoba, de Barrioviejo.

—Hoy, á las tres, se verificará en el Puente de Valdecasas una becerrada, lidiándose cuatro becerros, cuyo producto se destina á un fin benéfico. El primero será rejoneado á la antigua española por el señor Cuzan; el segundo será rejoneado á la portuguesa por el mismo y muerto por el espada Sr. Parada; el tercero será banderilleado por los señores Bringas, Lozano y Correa y muerto por el señor Tarrago, y el último será banderilleado por los Sres. Larra, Cuevas y Grané y muerto por el Sr. Benelli.

—El 25 y 26 de agosto torarán en Vitigudino Paco Frascuelo y Saturnino Frutos.

—El Bebe tiene ajustadas para la próxima temporada seis corridas de novillos en Granada, una en Sevilla y dos en Zaragoza.

—El 24 de abril próximo tendrá lugar en Cádiz la primera corrida de la temporada, con Cara-ancha y El Espartero.

—En las corridas de Algeciras el 5 y 6 de junio, torarán Cara-ancha y otro espada, que aun no se ha contratado.

—Aun no se sabe quien reemplazará al Barbi en la cuadrilla de Mazzantini.

—El abono para las primeras siete corridas de la próxima temporada de Madrid, ha sido estruendoso. Pocas veces se ha recaudado cantidad mayor.

—El aplaudido diestro Raimundo Rodríguez (Valldolid) tiene en ajuste un considerable número de corridas para este año.

—Hoy, á las cuatro se verificará en esta corte la última corrida de novillos, lidiándose por el Manchao y Guerrita, cuatro toros del conde de Patilla, hermanos de los que tanto juego dieron el domingo último.

Ayer tarde se han verificado en la escuela de Estado Mayor del ejército las oposiciones para proveer la plaza de profesor de escritura, vacante en aquella academia.

Se han presentado como aspirantes y han hecho notables ejercicios, los profesores de escritura Sres. Carbonel, Broutin, y Plaza, acompañados de uno de sus mejores discípulos.

Ayer publica el Diario Oficial de Avisos la convocatoria para la reunión de los gremios, con objeto de que procedan á la elección de síndicos y nombramiento de clasificadores, quienes están encargados por la ley de verificar el reparto de las cuotas de la contribución industrial y de comercio.

Interesa mucho á los contribuyentes por industrial el conocimiento de las prevenciones reglamentarias y la designación de los días de la reunión de los gremios, que consigna dicho documento, para que puedan hacer uso de su derecho.

La reunión de los gremios empezará el 18 del actual y terminará el 16 de mayo. El reglamento vigente de la contribución industrial es el de 13 de julio de 1882, y la elección de clasificadores se verificará con arreglo á lo dispuesto en la ley de 18 de junio de 1883 y real decreto de 23 de febrero de 1886.

Entre las muchísimas funciones que ayer se celebraron á la Virgen de los Dolores en las iglesias de Madrid, merecen especial mención por su esplendor, adorno, luces y numerosa concurrencia, las de San Ginés á cargo de la capilla de Ovejero y bajo la dirección de este maestro, ejecutándose á orquesta, la misa número 6 de dicho maestro y el *Stabat Mater*, del maestro Benito, estando desempeñada la parte vocal por los Sres. Mateos, Lopetegui, Ugarriza y Cortabarrute.

Las de San Justo en que se cantó la misa de Rossi, por los Sres. Benitez, Ruiz y Mendizábal.

En el Carmen Calzado, también á orquesta, y por último, en San Jerónimo, á cargo asimismo del Sr. Ovejero, y con asistencia del señor obispo de Madrid, en que se cantó la misa de Mercadante, por los Sres. Esteban, Zigeliani Aramburri, y por la tarde después del *Via-crucis*, á que asistió numerosa concurrencia de fieles, se cantó el *Stabat Mater* de Ovejero, por los Sres. Esteban, Mateos y Aramburri.

La junta directiva de la Asociación de Escritores y Artistas, celebra hoy domingo bajo la presidencia del señor Nuñez de Járce, á las ocho y media de la noche, sesión extraordinaria, para entregar al maestro Mancinelli, autor del vals *La vida es sueño*, dedicado á dicha corporación, la medalla y diploma de socio honorario.

Ayer se ha visto ante la sección 1.ª de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, la causa seguida contra Donato Fuentes, por asesinato frustrado en la persona de Ramon Faneiro.

Donato Fuentes sirvió como dependiente en una carnicería de Manuel Faneiro, hermano de Ramon.

A mediados del último octubre, Manuel despidió á su dependiente, atribuyéndole este su salida á la influencia del Ramon, se propuso matarle. Para ello compró un revólver en los pocos días de haber sido despedido, le cargó á presencia de varias personas á quienes manifestó sus propósitos, y en la noche del 31 del referido mes esperó al Ramon Faneiro en la calle de las Hileras, por donde Ramon tenia que pasar al retirarse de casa de su hermano, y efectivamente, al pasar, le disparó tres tiros, causando una ligera erosión en la cabeza.

Rafael Lozano y al comandante de artillería de la armada D. Joaquin Rodriguez Alonso.

Se ha ordenado que los guardias-marinas que queden en la fragata *Leontid*, embarquen en el vapor *Legazpi*, á su paso para Cádiz, con destino á los cruceros *Narvarra* y *Castilla*.

Se han concedido los honores de jefe superior de administración á D. Felipe Gamboa y Botija, alcalde de Sigüenza y ex-diputado á Cortes.

Ayer tarde, poco antes de terminar la sesión del Congreso, uno de los porteros de esta Cámara descubrió, medio oculto entre los pliegues de la cortina de una de las puertas que dan acceso al salón de sesiones, un petardo provisto de su correspondiente mecha, y ésta encendida.

El petardo inmediatamente apagó la mecha y lo enseñó al general Pando, que se hallaba próximo á aquel sitio.

Después fué también examinado por el presidente del Congreso y por varias otras personas, no quedando duda, al parecer, de que el aparato contenía alguna materia inflamable ó explosiva.

La noticia cundió rápidamente produciendo, como es natural, alguna alarma entre los concurrentes á la Cámara.

Parece que por orden del señor presidente ha sido enviado el cartucho á un laboratorio para ser reconocido.

La política ha estado ayer tan fría y desapacible como el día.

En el salón de conferencias se ha notado ya la ausencia de algunos diputados que han debido salir á pasar las próximas fiestas con sus familias.

El principal corro lo formaban los reformistas, dando evidentes muestras de vitalidad.

Parece que están resueltos á dar la mayor importancia á la inauguración del nuevo Círculo. En el acto de la inauguración se leerán las adhesiones de 1100 comités á la política de dicho partido.

De crisis apenas se habla, y ningún político serio la cree inmediata, como supone *El Restimén*.

Entramos, pues, en un periodo de calma, que no cesará hasta que trascurran los días de Pascua.

Ayer tarde recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 2. La Bolsa ha cerrado hoy á los precios siguientes: El 3 por 100 francés, 80-60. El 4 1/2 por 100 francés, 101. El exterior, 64-75. Cubas, 502-50. Consolidados ingleses, 102 1/16. 4 exterior, 64 25/32.

Berlin, 2. 4 exterior, 64-25. Londres, 2. 4 exterior, 64 1/8, sin coupon.

ASILOS DE SAN LUIS Y STA. CRISTINA HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

En la noche del 1.º de abril se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo de las Pañuelas, á 80 hombres, 12 mujeres y 3 niños. Total, 95.

En la noche del día 1.º de abril se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo del Norte, á un hombre, 2 mujeres y 4 niños. Total, 7.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA. La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando la pena de tres años de prisión correccional impuesta á Juan Tena Herrero, por igual tiempo de destierro, en causa por disparo de arma de fuego y lesiones.

—Otro rebajando diez y seis meses de la pena de cuatro años de prisión correccional, impuesta á Benito Buzon Lopez en causa por el delito de atentado.

—Otro conmutando la pena de doce años y un día de reclusión impuesta á Pedro Gustavo Belver, en causa por homicidio.

GUERRA.—Circular derogatoria de la real orden de 17 de marzo de 1886, cesando en su consecuencia la facultad de otorgar reducciones á metálico del servicio militar fuera de los plazos legales.

FOMENTO.—Reales órdenes admitiendo la dimisión presentada por D. Pedro Bosch del cargo de vocal del jurado para la admisión y colocación de las obras y confección del catálogo de las presentadas para la exposición nacional de Bellas Artes, y nombrando para el mismo cargo á D. César Alba.

La AGENCIA FABRA nos trasmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Puerto-Rico, 1.º El vapor correo *Cataluña*, de la compañía Traslántica, ha llegado hoy á este puerto, sin novedad. Saldrá mañana para la Habana.

Nueva-York, 2. Según despacho de Méjico hoy se ha celebrado en aquella capital el solemne acto de la apertura del Congreso.

tribunales para procesar á los diputados Mai lelos y Sánchez. El Sr. Azañate pide que se discuta en el act. El Sr. Pablo Casagñac se opone. La Cámara acuerda el aplazamiento.

El suplicatorio pasa á las secciones para que nombren comisión que emita dictamen. Despues se aprueba, apenas sin discusión, el convenio entre el gobierno y las mensajerías francesas para establecer un servicio de vapores con el estremo Oriente.

Por 274 votos contra 219 se acuerda nombrar por papelistas la comisión de presupuestos, fijándose elección para el lunes próximo.

Roma, 2. Se han suspendido las cuarentenas y demás precauciones sanitarias impuestas á las procedencias de Sicilia en vista de que el colera ha desaparecido casi por completo de Catania.

Lisboa, 2. Esta tarde se ha verificado el solemne acto de la apertura de las Cortes portuguesas. El rey ha pronunciado el discurso inaugural.

Comienza diciendo que son buenas las relaciones entre Portugal y las demás potencias. Anuncia que se han firmado recientemente tratados con Alemania, Francia, China y la Santa Sede.

Manifiesta que el conflicto de Zanzibar está en vías de solución pacífica. Añade que las negociaciones se han entablado directamente por los comisarios de los dos países.

Declara que el gobierno presentará un proyecto encaminado á la reforma de la Cámara de los Pares.

Anuncia tambien otro proyecto acerca del reclutamiento del ejército. Termina hablando de otras reformas que se piden á las Cortes, entre las cuales se hallan las relativas á los aranceles de aduanas y á la circulación fiduciaria.

Promete además la nivelación de los presupuestos ordinarios.

Vienna, 2. Es inexacta la noticia que ha circulado hoy de haberse hundido el magnífico anfiteatro romano de Pola.

Roma, 2. Se confirma la noticia de que el cardenal Vanutelli será nombrado secretario de Estado de Su Santidad.

Copiamos de *El Correo*: «El Sr. Sagasta tiene el propósito firme é irrevocable de cumplir sus compromisos con los democratas.

No solo se descubre la sinceridad de este pensamiento en las gestiones que algunas veces practica para facilitar la transacción entre democratas y fusionistas, como ha ocurrido en la ley de asociaciones y en la formulada sobre la imprenta, sino que, además, aquella sinceridad se patentiza en los esfuerzos diarios, repetidos, y en ocasiones fatigosos, que viene empleando para que las leyes políticas se voten pronto.

El Sr. Sagasta trabaja perseverantemente en esta dirección, por dos razones: primera, porque cree que cumpliendo pronto y cumpliendo lealmente sus compromisos con los democratas, presta un verdadero servicio á su país, á la monarquía y á su partido, y segunda, porque cree que lo más pronto posible deben las Cortes discutir las leyes políticas, para ocuparse luego con holgura en los problemas de tributación, de simplificación administrativa y otros análogos que interesan muchísimo al país.»

Anoche dió su anunciada conferencia en la sociedad Española de Higiene, el socio fundador Sr. Francos Rodríguez, como ha ocurrido el orador pronunció un brillantísimo discurso basado en el tema «La mujer y los enfermos», que agrado en estremo á la numerosa concurrencia que llenaba el salón, compuesta en su mayoría de elegantes y bellas damas.

El orador hizo gala de sus dotes oratorias, y mostró su amor á la ciencia y á los ideales modernos.

Anoche á las ocho estallo un petardo en la planta baja del ministerio de Hacienda, rompiendo los cristales de una puerta.

No ha ocurrido desgracia alguna ni se sabe quien colocó en aquel sitio el petardo.

Lo particular del caso es que debió estallar poco más ó menos, á la misma hora que el del Congreso.

Consistía este proyectil en una bombilla de metal, de las que sirven de remate á las camas de hierro, repleta de polvora. Su fuerza explosiva era insignificante.

Los trenes del Noroeste circulan con dificultad por causa de la nieve.

*El Restimén* censura la intervención del gobierno español en las cuestiones entre los moros montañeses y la factoría de Rio de Oro. El gobierno no ha hecho en este asunto más que mantener lo que se encontró establecido con aplauso de las Cámaras.

El Sr. Gutierrez de la Vega, antiguo gobernador de Madrid y consejero de Estado, ha salido de Madrid para Sevilla, su país natal, á pasar los días de Semana Santa con su familia, raramente afligida por una gran desgracia.

El representante de las minas Tharsis de Huelva, Sr. Shundheim, conferenció anoche sobre la cuestión de la calcinación de minerales al aire libre con el presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.

Dicen los ministeriales que el proyecto de la Traslántica quedará aprobado en el Congreso antes de las próximas vacaciones de Semana Santa. Al menos este es el propósito del gobierno.

Anoche se dijo que estaba acordado el nombramiento del capitán general de Aragón, Sr. Chinchilla, para el gobierno superior de la isla de Cuba. La noticia por lo menos es prematura. Podemos afirmar que el gobierno no ha resuelto si admite ó no la dimisión al general Sr. Calleja.

Se han dado la noticia de una próxima crisis, dice así: «Claro es que, a fuerza de repetir un día y otro que hay crisis, al cabo han de caer los...

Hoy 3 de abril hace 304 años que entró el gran Cristóbal Colón en el puerto de Barcelona, de vuelta de su primer viaje a América.

El individuo de número de la real Academia de la Historia, Sr. Pujol y Camps, que por encargo de esta corporación se halla revisando en la casa de la Moneda la gran cantidad de calderilla que se está recogiendo...

El tribunal de oposiciones a la cátedra de la lengua italiana, vacante en el Instituto de Barcelona, ha quedado constituido en la siguiente forma.

Presidente: D. Emilio Arrieta, consejero de Instrucción pública; y vocales: don Mariano Vazquez, D. Hermenegildo Giner de los Rios, D. José del Castillo y Soriano, D. Manuel Bartolomé Coscá, D. César Fereál y D. Eduardo Borges; y los aspirantes a esta cátedra son: D. Gabriel Mollá y Bonet, D. Ignacio Dublé, D. Cirilo Vallejo y Rodríguez, don Antonio Moragas, D. Felipe Eixarch, don Rafael Pérez Barreiro, D. Joaquin Sampedro y Belda, D. Casto Villar y García, don José María Arteaga y D. Francisco Díaz Plaza.

Anoche se estrenó en el teatro de Variedades con un éxito tan lisonjero como merecido un juguete lírico en un acto, original de D. José Jackson, música de los maestros Rubio y Espino, titulado Un torero de gracia. El libro es graciosísimo, y mantiene durante toda su representación, la risa en los espectadores...

Resoluciones del ministerio de Fomento: Han sido nombrados corredores de comercio de Pamplona, D. Eugenio Villanueva y Ayala; de Barcelona, D. Casimiro García y Ferrant, y de Bilbao, D. Juan Aranzaz y Clavero, y D. Manuel Marino y Zavala.

El Ayuntamiento de Cádiz ha dirigido una exposición a las Cortes, pidiendo el ensanche de la zona y la sustitución por otras de mejores condiciones, de las antiguas fortificaciones de aquella capital.

El senador por derecho propio señor marqués de Benamejí ha ingresado en el partido reformista. Está noche se reunirá en el Congreso la comisión de reforma de la contribución territorial.

Leemos en el Diario de Barcelona: «Por disposición del señor ministro de la Guerra, mañana serán embarcadas para Tánger, dos piezas de artillería, sistema Písaena, del primer regimiento de montaña, de guarnición en esta plaza, con el completo de material y 10 cajas de municiones, como parte del regalo que S. M. la reina regenta doña María Cristina hace al emperador de Marruecos.

En la catedral, a las nueve, tercia y después el señor obispo bendecirá las palmas, verificando acto continuo la procesion y misa solemne con asistencia del Excmo. Ayuntamiento.

Según datos oficiales, el número de niños ingresados en la Inclusa de Madrid durante el año 86 fué de 1434, de los cuales fueron baja por defunción 116 dentro del establecimiento y 233 fuera de él, es decir, 368, y se entregaron a sus padres 401.

En la Real Capilla, oficiará el señor obispo preconizado de Avila. En las parroquias, en la Encarnación, Descañales, Monserrat, Buen Suceso, Trinitarias, Caballero de Gracia y otros templos, habrá también oficios.

Esta confirmada la dimision del capitán general de Cuba, Sr. Calleja. Según El Siglo Médico, los catarras de la laringe, faringe y bronquios, las congestiones cerebrales y pulmonares, las erupciones cutáneas de naturaleza diatéctica, las exacerbaciones de los afectos crónicos del sistema nervioso y el sarampion, han sido las enfermedades dominantes en esta semana...

Bolsin del día 2. Cuatro por pécuto: Contado, 63'75. Fin de mes, 63'70. Próximo, 60'00. Barcelona, interior, 63'57. Exterior, 64'37. Paris, exterior, 63'87.

DIARIO DE MADRID DEL DOMINGO 3.

ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA. Domingo de Ramos. San Ildefonso y San Pancracio, mártires, y San Dénito de Falerno. Sol sale a las 5'41 y se pone a las 6'27. CULTOS. En la catedral, a las nueve, tercia y después el señor obispo bendecirá las palmas...

ACCIDENTES. En las últimas 24 horas que han terminado a las 12 de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 63 accidentes: 23 graves, 8 de pronóstico reservado y 34 leves. CONSUMOS. El día 1.º se recaudaron por este concepto en los fieltros de esta corte 82300 pesetas 79 céntimos. ESPECTÁCULOS PARA EL 3. PRINCESA. 4 1/2.—Funcion 30 de tarde. Turno 2.º entero. (Beneficio de la Srta. Martínez)—A casa con mi papá.—Paroja Hilpu...

Table with 3 columns: Item, Price, and another Price. Includes items like Deuda perpétua, Billetes hipotecarios, and Acciones del Banco de España.

tiense.—Pension de demoielles.—Intermedios por el sexto. Clase de adorno.—Margarita.—Pension de demoielles.—Intermedios por el sexto. APOLO.—4 1/2.—Juan Matías.—La gran vía 8 1/2.—La gran vía.—Los valientes.—Juan Matías el barbero.—(Segundo acto de la misma.) VARIEDADES.—4 1/2.—Las campanas de Carrion.—Mi mujer no me espera.—Segundo acto de Madrid.—El barbian de la Persia.—Un torero de Gracia. NOVEDADES.—3 1/2.—(Beneficio de la señora Moral).—Guzmán el Bueno.—La campanilla de los apuros. LARA.—4 1/2.—T. 2.º impar.—Playeras.—Idilio.—¿Quiere usted comer con nosotros?—El padron municipal. 8 1/2.—T. 2.º impar.—Playeras.—Idilio.—El día del sacrificio.—El padron municipal.—Segundo acto de la misma. ESLAVA.—4 1/2.—Jugar al moscardón.—El teatro nuevo.—Las criadas.—La fiesta de la gran vía. 8 1/2.—T. 2.º par.—La fiesta de la gran vía.—Las bodas de Jeromo.—Segundo acto.—La fiesta de la gran vía. PRINCEPI ALFONSO.—3 1/2.—Sesto y último concierto instrumental por la sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la direccion del maestro Bretón, en el que tomará parte el señor Saraceni. BLAZA DE TOROS DE MADRID.—4.—Corrida extraordinaria.—Se lidiarán cuatro toros de puntas, defectuosos, de la ganadería del señor conde de Patilla, vecino de Madrid, que serán estoqueados por Parrondo (el Manchao) y Rafael Guerra (Guerrilla); además se correrán cuatro novillos embolados para los aficionados que gusten bajar al redondel a capearlos.

Table with 3 columns: Item, Price, and another Price. Includes items like Deuda perpétua, Billetes hipotecarios, and Acciones del Banco de España.

LA MODA ELEGANTE. acreditado periódico especial para señoras, reconocido como indispensable a las familias, que contiene lo que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación hacen consiga la precision de renovar los trajes para las señoras, señoritas y niños.

LA MODA ELEGANTE. el auxiliar preciso, el consejero discreto de las señoras, a quienes ayuda eficazmente a resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARÍS, son datos a conocer por

LA MODA ELEGANTE. en magníficos grabados artísticos, figurines iluminados, expresivamente hechos para nuestra publicación por los principales artistas de París y Berlín.

LA MODA ELEGANTE. periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES, acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

LA MODA ELEGANTE. recomienda al propio tiempo a las señoras madres de familia como un elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

LA MODA ELEGANTE. siguiendo lo práctico a lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amabilidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

LA MODA ELEGANTE. hace cuatro distintas ediciones, cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las más modestas fortunas.

LA MODA ELEGANTE. Las señoras que deseen formarse en la práctica de su arte, pueden suscribirse a la suscripción, recibirán gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo por carta al administrador de

LA MODA ELEGANTE. CENTRO DE VENTAS. 12, PRINCIPE, 12. Subastas públicas el lunes de 4 a 6 de la tarde y de 8 a 10 noche.

TRIVINO E HIJOS, DENTISTAS. Alcala, 19. Hav ascensor.

MALES SECRETOS. Horas de 12 a 4. Carretas, 19, pral.

PASTELERIA SUIZA. Calle de Gracia, 14. Liquidación por cesación de local. Finos de todas clases y labores de pastelería y extranjeiros a precio de fábrica.

CARRUAJES. SE VENDEN familiares para campo y coches de lujo para paseo. Pasó de Atocha, 17.

CABINETES EN CASA PARTICULAR. Razon. Fuencarral, 39, en venta de limpia botes.

SE CEDE GABINETE CONALCOCHA, con asistencia ó sin ella. Costanilla de Capuchinos, 3, 2.º izqda.

D. GONÍ. Especialista en las vías urinarias y en la matriz. MONTERA, 11.

SE VENDE HOTEL CASTELLA. Sea núm. 1, en terreno situado de 11318 pies. Carmen 231.º de 11 a 12.

PALMAS ELEGANTES DE 1 A 15 PESETAS ALMACEN DE FLORES CALLE DE SEVILLA, 14, PISO PRIMERO (ANTES MONTERA, 19).



Con él se cura instantánea y radicalmente el dolor de muelas, por agudo que sea; estinguéndole unas veces y dando el tiempo necesario en otras para practicar la extracción, evitando los dolores inmensos que abrumban al paciente.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE LA CORRESPONDENCIA. Hermosísima oleografía, de gran tamaño, 1 metro por 0'67, la más grande y más perfecta ejecutada en talleres españoles, copia fidelísima del célebre cuadro de Mijail Degrain, premiado con primera medalla en la última Exposición Nacional.

LOS AMANTES DE TERUEL. Vale por... ejemplares.

A. B. C. de la FOTOGRAFIA MODERNA, por W. K. Burton; traducción de la tercera edición inglesa, por R. Aparici.—Acaba de ponerse a la venta al precio de DOS PESETAS esta obra indispensable a los aficionados a la fotografía, pues con ella en breves momentos resuelven todas las dificultades que puedan originarse en el manejo de los aparatos modernos.—En todas las librerías. Los pedidos a la de GUTENBERG, Principe, 14, Madrid.

Royal Windsor RESTAURADOR DEL CABELLO EL SOLO PREMIADO. Este producto por excelencia, el SOLO premiado, restablece a las canas su color y la hermosura natural de la juventud; impide su caída y hace desaparecer la caspa.

TEJIDOS PARA PARAGUAS. Deséase para Madrid y a oportunity en algunas plazas de provincia, un artículo de gran utilidad que concierne bien el artículo y los compradores. Diríjanse las ofertas a Post. Office Box 230 Bradford (Inglaterra).

SE VENDE O SE ALQUILA CASA. Sea recreo en Carabanchel Bajo, en buen sitio. Razon, Amaniel, 19, carnerería.

SE VENDE UN RETABLO ANTIGUO. Argensola, 3, carpintería.

MA PARA SU CASA. PENON. núm. 23.

ARTICULO. SE CEDE GABINETE con ó sin. Cruz, 6, 2.º.

COCHERA PARTICULAR. Se alquila cerca de la plaza de Anton Martín, entre las calles de Atocha y de Santa Isabel. San Eugenio, 7.

MODAS. La señorita Bouillot, representante de la casa

P. VIROT ET BERTHE. hospedada en el hotel de Roma, ha cedido a su distinguida clientela su próxima vuelta a París y hace liquidación de sus géneros con rebaja. Todos los días a las tres de la tarde en casa.

SE VENDE MOSTRADOR Y ANAQUEL. Sal. 2 y 4.

MAGNÍFICO REGALO A LOS SEÑORES SUSCRITORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Gran prima de las nuevas y bellísimas oleografías en gran tamaño copia de los admirables cuadros

LA PURÍSIMA CONCEPCION, DE MURILLO EL CRISTO, DE VELAZQUEZ. Tienen estas preciosísimas OLEOGRAFÍAS 91 centímetros de alto por 65 de ancho, ó sea igual tamaño al de la SANTA GENA, recientemente publicado por esta casa, y que tan brillante éxito ha alcanzado...

No se repetrá este cupon Este cupon no permite más que 6 ejemplares. CUPON PRIMA. LA PURÍSIMA, DE MURILLO; EL CRISTO, DE VELAZQUEZ. Almacén de molduras de F. M. Equizábal, calle del Prado, 8.

Para la adquisición de estas riquísimas oleografías es requisito indispensable la presentación del cupon. NO SE REMITEN A PROVINCIAS. NOTA. Con este cupon puede adquirirse tambien la SANTA GENA al precio de cuatro pesetas cincuenta céntimos.

ELIXIR ESTOMACAL DE MARIAZELL. Remedio de mayor éxito en todas las enfermedades del estómago. Sin igual en inapetencia, debilidad del estómago, fatidz del aliento, flemas, acedias, eólicos, catarros del estómago, cardialgia, mal de piedra; producción excesiva de mucosidad, ictericia, vómitos, dolores de cabeza (si provienen del estómago), calambres del estómago, resfriamiento, sobreabundancia del estómago con comida y bebida, lombreces, padecimientos del bazo y el hígado, hemorroides.

Deposito central en la farmacia DE CARLOS BRADY, EN KREMSIER (AUSTRIA). Agencia general para España y Portugal. BING Y LOMBERA, Preciados, 7, MADRID.

VENANCIO VAZQUEZ. FABRICA, MADRID, CARACAS, 7. De venta en los principales establecimientos de comestibles y confiterías. Cada paquete de chocolate lleva un precioso cromó de la popular zarzuela LA GRAN VIA.—CAFES en elegantes botes de 100 y 200 gramos.

DESPACHO CENTRAL, CUATRO-CALLES.

QUE DAN 117. álbums de piel de Australia, que se venden a 3 ptas. 5, PRINCIPE, 5.

SEGUIMOS vendiendo los relojes despertadores a 8 ptas. 5, PRINCIPE, 5.

IMÁGENES de madera y objetos religiosos. Gran depósito. Espejos, mirros y estampería. Jacometrezo, 17.

CASA PARTICULAR. Se rentan (en familia) dos cuartos estables, Jacometrezo, 23, 2.º derecha.

DINERO. Sin comision ni gastos judiciales. Fomento, 29, portería.

POSADA DEL PEINE. En el centro de Madrid, calle de Pezón; hospedajes desde una peseta. Esto casa no tiene suntuosidad alguna parte.

EMULSION SCOTT de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche.

EMULSION SCOTT. Cura la Tisis. Cura la Escrofula. Cura la Demencia. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura los Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Bravo Murillo, 17, bajo.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Segovia, 33, pral. 12.

DON MANUEL MENGUEZ Y FERNANDEZ, del comercio que fué de esta corte, ha fallecido el día 2 de abril de 1887, a las siete de su mañana.

R. I. P. Sus desconsoladas hijas doña Juliana y doña María Juana; hijo político D. José María Romero y del Peñal; sus nietos, su hermana política doña Isabel Tallon, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 3 de abril, a las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de Don Felipe, números 11 y 13, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se publica el coche.

XX ANIVERSARIO. Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR DON MANUEL DE UGARTE Y ANDUAGA que falleció en igual día del año de 1867.

Sus hermanos políticos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

TÉ PURGATIVO de CHAMBERLAIN. Este té únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desagradar y sin fatigar. Así las personas las más delicadas toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de los gástricos y de los dolores de cabeza, conserva el vientro libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias a sus propiedades, obra siempre contra los dolores de cabeza, migrañas, atonías, indigestiones, flatulencias, gases, acedias, dolores de estómago, vómitos, diarreas, colicadas, dolores de estómago, y en todas las enfermedades donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.—Elegir la Órbita azul como garantía.

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanja. Una caja 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

CAMAS INGLESAS del país y colchones de muelles Desde UNA PESETA semanal En surtido y precios, nada complete con

LA GRAN BRETAÑA PLAZA DE SANTA ANA NUMERO 1 (esquina a la calle de la Gorguera) FUENCARRAL 102 y ATOCHA 127

LA SEÑORA DOÑA MARÍA PLÁ Y MON ha fallecido el día 1.º de abril de 1887.

R. I. P. Su desconsolado esposo D. Segundo de la Guardia y Ortega, su hijo, hijo político, hermanos, hermanas políticas, primos sobrinos y demás parientes, aplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el domingo 3 del corriente, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Preciados 110, bajo el pórtico de la sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se publica el coche.

LA SEÑORA DOÑA MARÍA PLÁ Y MON ha fallecido el día 1.º de abril de 1887.

R. I. P. Su desconsolado esposo D. Segundo de la Guardia y Ortega, su hijo, hijo político, hermanos, hermanas políticas, primos sobrinos y demás parientes, aplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el domingo 3 del corriente, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Preciados 110, bajo el pórtico de la sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se publica el coche.